
Exposición al humo ambiental del tabaco: estudio de prevalencia y percepción sobre el tabaquismo pasivo y su legislación

María Pilar Suárez Bonel

Centro de Salud Delicias Sur. Zaragoza

María Teresa Sartolo Romeo

Centro de Salud Delicias Sur. Zaragoza

Laura Sáenz Lafuente

Centro de Salud Delicias Sur. Zaragoza

María Victoria Villaverde Royo

Técnico de salud. Unidad Docente Medicina de Familia. Sector 3. Zaragoza

Rodrigo Córdoba García

Centro de Salud Delicias Sur. Profesor Asociado de la Facultad de Medicina de Zaragoza

RESUMEN

Fundamento: Evaluar la exposición al humo ambiental del tabaco (HAT) y la opinión de la población del Distrito de Delicias (Zaragoza) respecto a la Ley de medidas sanitarias frente al tabaquismo (2005) y su posible ampliación.

Métodos: Estudio descriptivo transversal mediante cuestionario directo (enero a junio de 2009) a una muestra representativa de la población (186 varones y 202 mujeres). Se ha calculado la prevalencia de exposición al HAT en general y en distintos ambientes (domicilio, trabajo y tiempo libre), en días laborables y festivos. Se ha determinado la opinión de fumadores y no fumadores respecto a la legislación actual frente al tabaquismo y su posible ampliación.

Resultados: La prevalencia poblacional de exposición al HAT es de un 61,9% (IC al 95%: 56,94-66,59%) llegando al 64 % en día festivo. La prevalencia de exposición al HAT en el trabajo es 35,6%. Un 93,5% opinaba que respirar HAT es nocivo, un 91% que es peligroso para los niños y un 97 %, para embarazadas. El 88,1%, que causa cáncer de pulmón y un 75,5%, infarto. Un 65,1% de la población se mostró totalmente de acuerdo con la prohibición de fumar en todos los lugares públicos (incluyendo bares y restaurantes).

Conclusiones: Más de la mitad de la población de Delicias se encuentra expuesta al HAT. Dos de cada tres personas encuestadas se encuentran a favor de la prohibición de fumar. Un 48% acudiría más a los locales de hostelería en un escenario de prohibición total.

Palabras clave: Contaminación del aire por el humo del tabaco, Opinión pública, Legislación, Prevalencia, Evaluación de riesgo

Este estudio no presenta conflictos de interés para ninguno/a de los autores/as.

CONTACTO:

Rodrigo Córdoba García

C/ Bellas Artes, 4 - casa 16

Tel.: 679416469

e-mail: rcordoba1954@gmail.com

Rodrigo Córdoba García et al. Exposición al humo ambiental del tabaco: estudio de prevalencia y percepción sobre el tabaquismo pasivo y su legislación

SUMMARY

Background: To assess the exhibition to the environmental tobacco smoke (ETS) and the opinion of the neighbourhood from Delicias (Zaragoza) about the current sanitary legislation concerning cigarette smoking (2005), and the probability of its ampliation.

Methods: Transversal descriptive study, carried out by personal survey (January - June 2009) in a representative sample from the neighbourhood (186 males and 202 women). The prevalence of the ETS exposure was calculated in general and particular environments (place of residence, working areas and leisure time), in weekdays and weekend. Smokers and non-smokers opinion and concerns about the current sanitary legislation regarding cigarette smoke was determined.

Results: The prevalence of ETS exposure in general population is 61.9% (56.94-66.59%, $p < 0.05$), reaching 64% in non-working days. The prevalence of ETS exposure in working areas is 35,6%. 93.5% considered breathing ETS harmful in general, 91% specially for children and 97% for pregnant women. 88.1 % thought it produces lung cancer, and 75.5% coronary diseases. 61,5% of the people interviewed agreed with the prohibition of smoking in public places (including bars and restaurants).

Conclusions: More than 50% of Delicias population were found to be exposed to the ETS. Two out of three of the people surveyed were found to agree with the smoking banning. 48% would attend more often leisure indoor places under a legislation where smoking is totally forbidden.

Keywords: Tobacco smoke pollution, Public opinion, Legislation, Prevalence, Risk assessment

Rodrigo Córdoba García et al. Exposición al humo ambiental del tabaco: estudio de prevalencia y percepción sobre el tabaquismo pasivo y su legislación

INTRODUCCIÓN

En España, el tabaquismo pasivo es la tercera causa de muerte evitable, con 3.200 fallecimientos, después del tabaquismo activo (53.000 fallecimientos) y el abuso de alcohol (8.200 fallecimientos) y por encima de la mortalidad por accidentes de tráfico (2.460 víctimas en 2009). Diversos autores consideran que las principales causas de muerte por tabaquismo pasivo son la cardiopatía isquémica, el cáncer de pulmón y la muerte súbita del lactante^{1,2,3}.

No existe un nivel de exposición exento de riesgo para la salud y estudios recientes han asociado la prohibición de fumar en espacios públicos con una disminución de la incidencia de infarto agudo de miocardio del 11%⁴. La prevalencia de exposición al humo ambiental del tabaco (HAT) en personas no fumadoras varía considerablemente dependiendo del país, así como de la legislación existente en torno al tabaco. Se observan diferencias muy importantes entre países, hallando un 50% de exposición al HAT en el ambiente laboral en Hong Kong⁵ y sólo un 14% en Irlanda⁶.

En España, las encuestas poblacionales no han incluido la exposición pasiva hasta fechas recientes⁷. Así, en Barcelona, la prevalencia de exposición al HAT de los no fumadores en el año 2002 era del 61,1% de los varones y el 59,4% de las mujeres, considerando sólo la exposición en el hogar y en el trabajo⁸. Estas cifras se han modificado tras la entrada en vigor de la nueva Ley de medidas sanitarias frente al tabaquismo⁹ (2005) como demostraron diversos artículos, principalmente en el ámbito laboral. El estudio de Galán y cols. demostró que inicialmente la Ley 28/2005 disminuyó la exposición en medio laboral desde el 40,5% al 9%, si bien se conoce que ha habido un repunte posteriormente que puede haber llegado hasta el 29% según el estudio del CNPT de 2009¹⁰.

La hostelería es el punto débil de la Ley puesto que sólo regula los locales de 100 metros o más (20% del total). Aunque una parte de los locales regulados cumplen la Ley, la mayoría de los 350.000 locales de hostelería no son lugares libres de humo en España. Los derechos de millones de españoles no fumadores a tomar un café, una bebida o una comida sin la contaminación por humo de tabaco no se están respetando.

La autorregulación en locales pequeños (80 % del total) no ha servido porque las organizaciones de la hostelería están muy influidas por la industria tabacalera y no han parado de inducir entre los hosteleros el pánico a perder ingresos si no permiten fumar a sus clientes. Por otra parte, en los locales regulados se está incumpliendo la Ley en un 60% de ellos¹¹.

El objetivo del estudio se centró en describir la exposición al HAT de la población del Distrito de Delicias (Zaragoza) tras la entrada en vigor de la Ley antes mencionada. También se describió la percepción del riesgo y la opinión general sobre la posible ampliación de la Ley del tabaquismo en nuestro país. Como objetivo secundario se exploró la relación de esta exposición con distintas variables (edad, sexo, hábito tabáquico, nivel de estudios y fuente de exposición).

Rodrigo Córdoba García et al. Exposición al humo ambiental del tabaco: estudio de prevalencia y percepción sobre el tabaquismo pasivo y su legislación

MATERIAL Y MÉTODOS

Se realizó un estudio descriptivo transversal mediante cuestionario directo a pacientes de los Centros de Salud del Distrito de Delicias de Zaragoza. Este distrito, por su estructura demográfica, sociológica y económica, se asemeja al conjunto de la Comunidad de Aragón. El estudio se realizó durante los meses de enero a junio de 2009. Sobre la población total de 96.088 habitantes pertenecientes a dicho distrito se aplicaron los siguientes criterios de inclusión:

- Población española comprendida entre 20 y 79 años.
- Pertenecer a los centros de salud del Distrito de Delicias (C.S. Bombarda, C.S. Delicias Sur, C.S. Universitas y C.S. Delicias Norte).

Una vez aplicados los criterios, la población estudiada consistió en 73.359 habitantes. Para el cálculo del tamaño muestral se tomó una prevalencia de exposición al humo ambiental del tabaco en población general del 50% con un error α de 5% y un intervalo de confianza de 95%. La muestra constó finalmente de 388 pacientes, un total de 185 hombres y 202 mujeres, estratificados por grupos de edad de 20-39 años, 40-59 años y 60-79 años.

Los datos referentes a la población se obtuvieron del servicio de estadística del Ayuntamiento de Zaragoza (Demografía, año 2008)¹², y se tomó como referencia la encuesta validada del estudio ETS EuroSurvey 2005, versión final española¹³.

Las variables estudiadas en dicha encuesta fueron: el tiempo de exposición al HAT (la expresión decimal hacía referencias a fracción de horas siendo 0,25 igual a un cuarto de hora). Este tiempo de exposición se reflejó en distintos ámbitos (domicilio, lugar de estudio y/o trabajo y tiempo libre), en día festivo y laboral. La variable "expuesto" se consideró como todos aquellos pacientes cuyo tiempo de exposición al HAT fue mayor de 0/horas al día. También se incluyó en el estudio la percepción de riesgo a la exposición al HAT, la condición de fumador o no (siendo fumador aquel que fumó más de un cigarrillo al día durante el último mes), la intención de dejar fumar y el acuerdo o desacuerdo de los encuestados con la prohibición de fumar en todos los lugares públicos.

Se realizó el análisis estadístico mediante el programa StataSE 9. Se halló la prevalencia de exposición al HAT y la media de horas de exposición con sus intervalos de confianza poblacionales con un nivel de confianza de un 95%, aplicándose posteriormente test de ANOVA para calcular las diferencias de medias en las variables en que se distribuían de forma normal y mostraban homocedasticidad de varianzas, y en aquellas variables en las que no se cumplían ambas condiciones se aplicó el test de Kruskal Wallis con tantos grados de libertad como categorías mostrasen las variable menos uno. Para describir la relación entre la edad y las horas de exposición se aplicó un modelo de regresión lineal.

RESULTADOS

En la población encuestada, el 52,2% de la muestra fueron mujeres y el resto varones. Hubo mayoría de no fumadores (46%), respecto a fumadores (32,6%) y exfumadores (21,4%) lo cual muestra una distribución similar a la de la población general de Aragón. En cuanto al nivel

Rodrigo Córdoba García et al. Exposición al humo ambiental del tabaco: estudio de prevalencia y percepción sobre el tabaquismo pasivo y su legislación

académico de los individuos, un 35,7% de los encuestados tenía estudios primarios, un 38,8% estudios secundarios y un 20,2 % estudios universitarios como se muestra en la [Tabla 1](#).

Tabla 1
Descripción de la muestra

POBLACIÓN DISTRITO DELICIAS (ZARAGOZA)	Frecuencia	%
SEXO		
Varón	185	47,8
Mujer	202	52,2
Total	387	100
HÁBITO TABÁQUICO		
Fumador	126	32,6
No fumador	178	46,0
Exfumador	83	21,4
GRUPOS DE EDAD (años)		
20-39	122	31,5
40-59	141	36,4
60-79	124	32,0
OCUPACIÓN		
Trabaja	206	53,4
Estudia	12	3,1
No estudia/ No trabaja	168	43,5
NIVEL DE ESTUDIOS		
Sin estudios	11	2,9
Primarios	138	35,7
Secundarios	150	38,8
Universitarios	78	20,2
Otros	10	2,6

La prevalencia de exposición al HAT es de un 61,9% (IC al 95%: 56,94-66,59%) en un día laborable ([Tabla 2](#)) ascendiendo un 3% cuando hablamos de un día festivo ([Tabla 3](#)). Respecto al tiempo de exposición, la media de horas de exposición es de 2,45 horas (IC al 95%: 2,09-2,81h), aumentando en un cuarto de hora cuando se trata de días festivos (IC al 95%: 2,35-3,05h).

Rodrigo Córdoba García et al. Exposición al humo ambiental del tabaco: estudio de prevalencia y percepción sobre el tabaquismo pasivo y su legislación

Tabla 2

Prevalencia (%) e intervalo de confianza (IC) del 95% de la exposición al humo ambiental del tabaco según sexo, edad, ámbito de exposición y nivel de estudios. Día laborable

Exposición HAT	%	IC del 95%	MEDIA (h)	IC del 95%	Kruskal Wallis	p
GENERAL	61,9	56,94-66,59	2,45	2,09-2,81		
Sexo						
Hombres	66,5	59,2-73,2	3,18	2,78-3,58		
Mujeres	57,9	50,8-64,8	1,79	1,50-2,08		
Total					12,43	0,0004
Edad						
20-39	73,0	64,2-80,6	3,26	2,81-3,71		
40-59	68,1	56,0-78,6	2,75	2,36-3,14		
60-79	52,8	45,6-60,1	1,16	0,95-1,37	28,97	<0,0001
Estudios						
Sin estudios	60	26,2-87,8	2,7	2,26-3,14		
Primarios	56,5	47,8-64,9	2,06	1,71-2,41		
Secundarios	69,3	61,3-76,6	3,13	2,73-3,53		
Universitarios	56,4	44,7-67,6	1,62	1,38-1,86		
Otros	80,0	44,4-97,5	2,4	2,23-2,57	13,02	0,023
Hábito tabáquico						
Fumador	92,9	86,9-96,7	4,97	4,55-5,41		
No fumador	47,1	40,9-53,4	1,17	0,94-1,40	115,92	<0,0001
DOMICILIO					ANOVA	
Total	38,7	33,9-43,58	2,66	2,44-2,88		
TRABAJO						
Total	35,6	30,8-40,6	3,41	3,11-3,71		
TIEMPO LIBRE						
Total	44,8	39,94-49,82	1,77	1,64-1,90	20,19	<0,0001

Rodrigo Córdoba García et al. Exposición al humo ambiental del tabaco: estudio de prevalencia y percepción sobre el tabaquismo pasivo y su legislación

Tabla 3

Prevalencia (%) e intervalo de confianza (IC) del 95% de la exposición al humo ambiental del tabaco según sexo, edad, ámbito de exposición y nivel de estudios. Día festivo

Exposición HAT	%	IC del 95%	MEDIA (h)	IC del 95%	Kruskal Wallis	p
GENERAL	64,9	60,09-69,57	2,70	2.35-3.05		
Sexo						
Hombres	70,8	63,7-77,2	3.25	2.87-3.63		
Mujeres	59,9	52,8-66,7	2.20	1.89-2.51		
Total					9.5	0.002
Edad						
20-39	76,2	67,7-83,5	3.78	3.37-4.19		
40-59	77,8	66,4-86,7	3.01	2,68-3,32		
60-79	53,4	46,1-60,6	1.90	1,62-2,18	28.53	<0.001
Estudios						
Sin estudios	60,0	26,2-87,8	2.00	1.74-2.26		
Primarios	52,2	43,5-60,7	1.97	1.68-2.26		
Secundarios	73,3	65,5-80,2	3.50	3.11-3.89		
Universitarios	67,9	56,4-78,1	2.35	2.01-2.69		
Hábito tabáquico						
Fumador	87,3	80,6-92,29	5.18	4.75-5.61		
No fumador	54,2	48,33-60,38	1.50	1.28-1.72	86.68	<0,000 1
DOMICILIO					ANOVA	
Total	40,2	35,32-45,28	3,10	2,85-3,35		
TIEMPO LIBRE						
Total	51,5	46,57-56,49	2,77	2,57-2,97	1,87	0,17

La exposición es mayor en hombres 66,5% (IC al 95%: 59,2-73,2%) que en mujeres 57,9% (IC al 95%: 50,8-64,8%), acrecentándose esta diferencia en los días festivos en que la prevalencia de exposición masculina alcanza un 70,8% (IC al 95%: 63,7-77,2%). Los varones, además de estar más expuestos, tienen unas medias de tiempo de exposición mayores; así mientras las mujeres se encuentran expuestas algo más de una hora y tres cuartos (1,79h), los hombres alcanzan las tres horas y cuarto (3,18h), siendo esta diferencia estadísticamente significativa ($p=0,0004$).

El estrato etario más afectado por la exposición al HAT es el más joven, con adultos de 20 a 39 años de edad con una prevalencia de exposición de un 73% en días laborables (IC al 95: 64,2-80,6%), mostrándose una tendencia descendente con la edad. Se destaca cómo, a partir de los 60 años, esta exposición desciende hasta un 52,8%, siendo esta diferencia estadísticamente significativa ($p=0,0001$). En los días festivos esta tendencia no es tan clara, aunque sigue manteniéndose un claro descenso en el estrato etario superior. Redundando sobre esta idea, el modelo de regresión lineal entre ambas variables (edad y horas de exposición) mostró un coeficiente de correlación $r = -0,35$ que demostraba como a medida que aumenta la edad disminuyen las horas de exposición al HAT.

Rodrigo Córdoba García et al. Exposición al humo ambiental del tabaco: estudio de prevalencia y percepción sobre el tabaquismo pasivo y su legislación

Respecto al nivel de estudios, las prevalencias de exposición se muestran próximas a un 56% tanto para las personas con estudios primarios como con estudios universitarios, aunque la media de horas de exposición sí es inferior y estadísticamente significativa en las personas con estudios universitarios, con una media de 1,62h (IC al 95%: 1,38-1,85h), mientras que el resto de niveles de estudio supera las dos horas diarias.

Explorando las proporciones de expuestos al HAT en función del hábito tabáquico, hay que destacar que entre los no fumadores un 47,1% (IC al 95%: 40,9-53,4%) se encontraba expuesto al humo del tabaco en un día laborable, ascendiendo esta exposición hasta un 54,2% cuando se trata de días festivos. La media de horas de exposición en los días laborables alcanza la hora y cuarto y aumenta en un cuarto de hora en los días festivos. En fumadores, la prevalencia alcanza un 92,9% (IC al 95%: 86,9-96,7), con medias de exposición que se aproximan a las 5 horas tanto en días festivos como en laborables, siendo la diferencia de medias de exposición en fumadores y no fumadores claramente significativa ($p > 0,0001$).

En cuanto a los ámbitos de exposición, debe señalarse cómo, a pesar de la legislación existente, en un 30% de los lugares de trabajo no se respeta la prohibición de fumar. La exposición al HAT en los lugares de trabajo muestra cifras de un 35,6% de los trabajadores (IC al 95%: 30,8-40,6%) y hasta un 32,4% de los mismos describía tener en el trabajo algún compañero que fumaba cerca, siendo la media de horas de exposición en el trabajo de 3,41 horas.

La prevalencia de exposición al HAT en el domicilio fue de un 38,7% (IC al 95%: 33,9-43,58%), con una media de tiempo de exposición de 2,66 horas en los días laborables. En días festivos la prevalencia de exposición ascendía un 2%, siendo la media superior en treinta minutos.

Respecto a los lugares de ocio o tiempo libre, la prevalencia de personas con exposición al HAT fue del 44,8% en un día laborable, ascendiendo hasta un 51,5% en un día festivo, con una media de exposición de 1,77 horas y 2,77 horas, respectivamente.

Evaluando los distintos lugares de ocio, un 75,4% de la población estuvo expuesta al humo pasivo en bares y un 43,4% en restaurantes, frente a 2,1% y 0,8%, respectivamente, en centros comerciales y áreas culturales.

Estas diferencias de horas de exposición en los tres ámbitos (domicilio, tiempo libre y trabajo) se muestran significativas cuando se trata de días laborables. Explorando la opinión sobre perjuicio del tabaquismo pasivo se obtuvo que a un 68,7% de los encuestados les resulta molesto el HAT. Un 93,5% opinaba que respirar HAT es nocivo; un 91%, que el HAT es peligroso para los niños; y un 97%, para embarazadas. El 88,1% de los encuestados estuvo de acuerdo con que el tabaquismo pasivo causa cáncer de pulmón y un 75,5% opinó que causa IAM.

En cuanto a la opinión sobre la prohibición de fumar en todos los lugares públicos (incluidos bares, restaurantes), lo que supondría una ampliación de la Ley, un 65,1% de la población se mostró totalmente de acuerdo y en los no fumadores el apoyo llega al 82%. El 38,9% de los fumadores también estuvo de acuerdo con esta prohibición como se muestra en la [tabla 4](#).

Rodrigo Córdoba García et al. Exposición al humo ambiental del tabaco: estudio de prevalencia y percepción sobre el tabaquismo pasivo y su legislación

Tabla 4
Opinión de la población respecto a lugares libres de humo y su legislación

Ampliación de la Ley									
	General			Fumadores			No fumadores		
	N	%	IC del 95%	N	%	IC del 95%	N	%	IC del 95%
A favor	252	65.1	60,10-69,82	49	38,9	30,3-48,0	146	82	75,6-87,4
En contra	135	34.9	30,25-39,74	77	61,1	52,0-69,7	32	18	12,6-24,4
¿Ha dejado de ir a un lugar público por la exposición al HAT?									
	General			Fumadores			No fumador		
	N	%	IC del 95%	N	%	IC del 95%	N	%	IC del 95%
Si	95	24.5	20,45-29,02	12	9,5	5,0-16,0	83	31,8	26,2-37,8
No	292	75.5	70,98-79,55	114	90,5	84,0-95,0	178	68,2	62,2-73,8
Si hubiera lugares de ocio libre de HAT, ¿acudiría más?									
	General			Fumadores			No fumador		
	N	%	IC del 95%	N	%	IC del 95%	N	%	IC del 95%
Si	187	48.3	43,36-53,42	34	27,0	19,5-35,6	153	58,6	52,4-64,7
No	200	51.7	46,70-56,64	92	73,0	64,4-80,5	108	41,4	35,3-47,6

Un 31,8% de la población no fumadora afirmó que dejaron de ir en el último año a algún local debido al humo del tabaco existente, reduciéndose esta cifra a un 9,5% en los fumadores. En el conjunto de la población, un 24,5% de los encuestados dejó de ir a locales por el humo existente.

Ante la pregunta de si acudirían más a bares y restaurantes si estos fueran libres de humo, más de la mitad de los no fumadores (58,6%), acudiría más a lugares si estuvieran libres de humo y 27% de los fumadores también respondió que acudiría más si estuvieran libres de humo. En el conjunto de la población, el 48,3% de los encuestados respondió que acudiría más a locales libres de humo (27% de los fumadores y 58,6% de los no fumadores).

DISCUSIÓN

Entre las limitaciones al estudio se puede observar que al ser una encuesta realizada en el ámbito sanitario hay tendencia a infravalorar el consumo y la afectación respecto a la exposición al humo pasivo de tabaco por la ligera sobrerrepresentación de jubilados y amas de casas. Esto ha sido

Rodrigo Córdoba García et al. Exposición al humo ambiental del tabaco: estudio de prevalencia y percepción sobre el tabaquismo pasivo y su legislación

compensado por un muestreo estratificado en grupos de edad similares a la población censal en su estructura.

Se puede ver que la exposición al HAT en el tiempo libre es mayor en días festivos que en días laborables, ya que hay mayor número de horas de tiempo libre los días festivos y se acude más a zonas de ocio con humo. También se encontraron diferencias significativas en cuanto a la opinión de la ampliación de la Ley a todos los lugares públicos entre fumadores y no fumadores. Se ha observado que un altísimo porcentaje de la población es consciente del perjuicio del tabaquismo pasivo para la población, tanto en su efecto nocivo en general como referente a causante de enfermedades o peligro para niños o embarazadas.

La exposición en bares y restaurantes continúa siendo alta aunque sí que se ha conseguido una menor exposición en áreas culturales y centros comerciales. Es destacable que 2/3 partes de la población estudiada apoya un cambio legislativo en la actual Ley del tabaco y esto no puede ser ignorado por el Gobierno y las autoridades sanitarias. Sin embargo, es destacable que cuatro de cada diez fumadores también apoye la reforma de la Ley porque son conscientes de que tendrán más oportunidades para dejar el tabaco o, en el peor de los casos, fumarán menos cigarrillos.

El apoyo mayoritario a la reforma es similar al observado para el conjunto de España en el Estudio Europeo de 2009, que encontró un 69% de apoyo a la prohibición de fumar en bares y restaurantes, mientras la media europea llega al 79% de media en el conjunto de la UE-27, si bien en algunos países, como Italia llegan, al 96% o Reino Unido e Irlanda, al 86%¹⁴. Es un hecho a destacar que en los países con leyes más estrictas ha aumentado claramente el apoyo después de la entrada en vigor de la Ley, lo cual va en contra de las predicciones catastrofistas que suelen preceder a la legislación.

Es un hecho a destacar el elevado porcentaje de ciudadanos que manifiesta su intención de acudir en mayor medida si se prohíbe fumar en todos los locales de ocio. Además, un porcentaje significativo de los no fumadores dejaron de ir el último año a algún local debido al humo del tabaco existente en el local. Ralph Findlay, director ejecutivo de Wolverhampton & Dudley Breweries, una de las cadenas de pubs más grande de Inglaterra, negó las terribles predicciones para la industria y dijo que las atmósferas contaminadas con humo desalientan a los no fumadores a venir a los clubes: "Alrededor del 35 por ciento de la población actualmente no va a pubs debido al humo de cigarrillo, por lo tanto, mientras más podamos hacer para alentar a esas personas a venir, mejor". Keith Bloch, gerente de Red Lobster en Saskatoon, Canadá, declara que "las personas se sienten muy cómodas con esta ley. Por eso vienen aquí ahora, porque no se permite fumar"¹⁵. Por lo tanto, siendo que el 70% de la población es no fumadora es evidente que globalmente habría más personas que accederían en mayor medida a los establecimientos de ocio y hostelería en un escenario de prohibición total que en la actual situación, siempre que no haya excepciones ni situaciones discriminatorias como en la actualidad. Este dato demuestra que las predicciones alarmistas e infundadas de la hostelería no tienen ninguna base cierta, puesto que aunque una parte de los fumadores dejaran de acudir temporalmente a los lugares de ocio, ganarían muchos más clientes entre los no fumadores que desean disfrutar de ambientes libres de humo por un sinfín de razones (no ahumar su ropa, proteger a sus hijos, protegerse de enfermedades, etc.).

Rodrigo Córdoba García et al. Exposición al humo ambiental del tabaco: estudio de prevalencia y percepción sobre el tabaquismo pasivo y su legislación

Michael O'Neal, expresidente de la Asociación de Restaurantes del Estado de Nueva York fue citado en el Nation's Restaurant News, diciendo: "De verdad siento que eliminar el consumo de tabaco en todos los lugares de trabajo, incluso en los restaurantes, es beneficioso para el negocio y la salud. Las leyes a favor de lugares de trabajo libres de humo son positivas para todas las empresas, incluso para el negocio de los restaurantes¹⁶."

CONCLUSIONES

La prevalencia de exposición al HAT en la población de Delicias supera un 60%, siendo superior en hombres y en los estratos más jóvenes. Todavía, y pese a la Ley de tabaquismo de 2005, un número importante de no fumadores, prácticamente la mitad de ellos, se encuentra expuesto al humo del tabaco. Así mismo, en un 30% de los lugares de trabajo se sigue fumando, lo cual constituye un flagrante incumplimiento de la Ley. Se ha observado que un altísimo porcentaje de la población es consciente del perjuicio del tabaquismo pasivo para la población. La exposición en bares continúa siendo alta, aunque sí que se ha conseguido un importante descenso gracias a la Ley en áreas culturales y centros comerciales. Dos tercios de la población está de acuerdo con prohibir fumar en todos los lugares públicos. Habrá que seguir estudiando nuevas medidas para conseguir que sea más efectiva la protección de los no fumadores a la exposición pasiva del tabaco.

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- Comité Nacional para la Prevención del Tabaquismo. Encuesta sobre conocimientos, actitudes, creencias y conductas en relación al consumo de tabaco 2009 [acceso 5 enero 2010]. Disponible en: www.cnpt.es.
- 2.- Córdoba García C, Clemente Jiménez L, Aller Blanco A. Informe sobre el tabaquismo pasivo. Aten Primaria. 2003;31:181-90.
- 3.- López MJ, Pérez-Ríos M, Schiaffino A, Nebot M, Montes A, Ariza C, et al. Mortality attributable to passive smoking in Spain, 2002. Tob Control. 2007 Dec;16(6):373-7.
- 4.- Lushchenkova E, Fernández E, Fu M, Martínez Sánchez J, Nebot M, et al. Secondhand smoke exposure in spanish adult non-smokers following the introduction of an anti-smoking Law. Rev Esp Cardiol. 2008; 61:687-94.
- 5.- McGhee SM, Hedley AJ, Ho LM. Passive smoking and its impact on employers and employees in Hong Kong. Occup Environ Med. 2002;59:842-6.
- 6.- Fong GT, Hyland A, Borland R, Hammond D, Hastings G, Mc-Neill A, et al. Reductions in tobacco smoke pollution and increases in support for smoke-free public places following the implementation of comprehensive smoke-free workplace legislation in the Republic of Ireland: findings from the ITC Ireland/UK Survey. Tob Control. 2006;15 Suppl 3:iii51-8.

Rodrigo Córdoba García et al. Exposición al humo ambiental del tabaco: estudio de prevalencia y percepción sobre el tabaquismo pasivo y su legislación

- 7.- Twose J, Schiaffino A, García M, Martí M, Fernández E; Investigadores del Estudio de Seguimiento de la Encuesta de Salud de Cornellà (ES-ESC). Prevalencia de la exposición al humo ambiental del tabaco en un área urbana. *Med Clin (Barc)*. 2004 Oct 16;123(13):496-8.
- 8.- Nebot M, López MJ, Tomás Z, Ariza C, Borrell C, Villalbí JR. Exposure to environmental tobacco smoke at work and at home: a population based survey. *Tob Control*. 2004 Mar;13(1):95.
- 9.- Ministerio de Sanidad y Consumo. Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco. 2005 [acceso 17 de diciembre 2009]. Disponible en: <http://www.msc.es/novedades/docs/disposicionesGenerales.pdf>.
- 10.- Galán I, Mata N, Estrada C, Díez-Gañán L, Velázquez L, Zorrilla B, et al. Impact of the "Tobacco control law" on exposure to environmental tobacco smoke in Spain. *BMC Public Health*. 2007 Aug 30;7:224.
- 11.- Aterido I. Organización de Consumidores y Usuarios-Salud. Fumar en Lugares Públicos. Junio 2007.
- 12.- Observatorio Municipal de Estadística. Año 2008 [acceso 25 de enero 2009]. Disponible en: <http://www.zaragoza.es/contenidos/estadistica/obsv8/demografia.pdf>.
- 13.- Evidence-based policy development and enforcement for the prevention of exposure to passive smoking in European and accession countries (EB-ETSPV) project. ETS-EuroSurvey-2005.
- 14.- European Commission. Survey on Tobacco. Analytic Report, Eurobarometer, March 2009.
- 15.- Kinvig D. Smoke-free restaurants get positive response. *Saskatoon Star Phoenix*, 23 February 2004. At americans for nonsmokers' rights homepage: Restaurant owner, manager & employee quotes in support of smokefree air [acceso 15 de febrero 2010]. Disponible en: <http://no-smoke.org/document.php?id=260>.
- 16.- O'Neal M. Butt Out: The industry shouldn't need laws to make us clear the smoke from restaurants. *Nation's restaurant news*, 16 April 2001. At americans for nonsmokers' rights homepage: Restaurant owner, manager & employee quotes in support of smokefree air [acceso 10 febrero 2010]. Disponible en: <http://nosmoke.org/document.php?id=260>.